BOLETIN PROFESIONAL
DE LA
REVISTA DE VETERINARIA

DIRECTOR: Pedro Moyano y Moyano | Secretario de Redacción: Rafael González Alvarez | ADMINISTRADOR: Eduardo Respaldiza

Redacción y Administración:
ESCUELA DE VETERINARIA, Soberanía Nacional, 7, Zaragoza-Tel. 12-52
La correspondencia científica debe ir a nombre del Secretario de Redacción y la administrativa al del Administrador

Año I. | ZARAGOZA, 12 de Julio de 1926. | Núm. 9

Precios de suscripción a la REVISTA DE VETERINARIA con sus dos BOLETINES mensuales:
España, **15 ptas.** anuales ~ Extranjero, **20** ~ Estudiantes de Vetérinaria, **10**.

EL CATEDRÁTICO

II

(A Teótimo).

Indudablemente que, el cuadro escénico tomado de la realidad, en la Enseñanza de la Veterinaria, será la repetición de análogos hechos en otras partes.

En la Escuela donde ocurre la escena, podrían anunciarse las intervenciones quirúrgicas, como en las fiestas taurinas: "Se operará si el tiempo no lo impide", pues el techo del *quirófano* lo forma el espléndido firmamento.

Son las nueve de la mañana, y mañana bochornosa. Va a comenzar la clase de "Partos". Pero, ante la inseguridad del tiempo, el Profesor (que lo es también de Cirugía) decide tener la clase teórica después de operar.

Dispónese lo necesario en la amplia *Sala de Operaciones* del *patio* de la Escuela.....

Pero es el caso que, ¿y *gente* para tender el *bicho?*..... Y la cuestión es que no puede diferirse la intervención.....

Y comienza el poliloquio.

Profesor.—A ver..... ¡"El Conserje"!

Un alumno.—No está; ha ido a la Universidad con un oficio urgente.

Profesor.—Pues que venga el Portero.

Otro alumno.—Fué a la farmacia.

Profesor.—¡Bien!..... ¡Qué remedio!..... Vamos, pues; hay que empezar, si no el animal se muere.....

Un amigo del Profesor.—Pero, ¿no hay más personal subalterno en la Escuela?.....

Profesor.—No hay más que dos empleados: el *Portero-Conserje* y el *Portero-Portero.*

El amigo del Profesor.—¡Ah!.....

Profesor.—(A los alumnos). Hagan el favor de poner los trabones..... ¿Está todo?..... ¡A..... una!.....

Profesor.—(A los alumnos que realizan la maniobra de tender con la natural impericia del que está aprendiendo). ¡Hombre, no!..... ¡No!..... Tiren más largo..... ¡No; no!..... ¡Esa cabeza!..... ¡Esa cabeza!..... ¡No!..... ¡Ah!..... (El Catedrático, con sus manos esterilizadas, momentos antes tiene rápidamente que coger la cabeza del animal, poniéndola en extensión para evitar la fractura del raquis).

... ...

Oyese repetidamente sonar un timbre. A poco ábrese la ventana de un laboratorio (en el que se halla convertido por arte de magia un pasillo del Centro) próximo a la *Sala* del cirujano; y la figura del malhumorado Catedrático de Histología aparece..... y se repiten las consabidas preguntas:

Profesor de Histología.—Pero, ¿y el Conserje?.....

Un alumno.—En la Universidad.

Profesor.—¿Y el Portero?

Otro alumno.—En la farmacia.

Profesor—No está mal..... (resignado). A fregar *cacharros*.....

Y ya tenemos la silueta de *Frégoli*: El Catedrático de Histología queda convertido *instantáneamente* en Mozo de laboratorio.

Pero la escena sigue en el *quirófano*... La inseguridad del tiempo da la razón al Profesor de Cirugía: no bien mediada la operación empieza a llover con muchísimas ganas. Y lo peor del caso es que por exceso de confianza en el tiempo, al salir de casa, no hay más que el paraguas de un prevenido estudiante; y con él queda el Catedrático a cubierto de las inclemencias del tiempo.

Los ayudantes (alumnos), tanto los inmediatos al Catedrático como los que sujetan desde el principio al animal, valerosamente resisten el *diluvio*.

Adivino lo que estás pensando Teótimo: "¿Pero no decías que hay cuatro Profesores Auxiliares en esta Escuela?...

En efecto; realizando su función docente como sigue: el Profesor de Técnica Anatómica y el de Podología, más dos Auxiliares que son Catedráticos interinos, todos se hallan en estos momentos en sus respectivas Cátedras. Las dos plazas restantes de Auxiliar están vacantes...

—¡¡Ah!!...

La *regocijante* escena sigue...

Terminada la operación empieza la Consulta pública. El examen oftalmoscópico de dos perros habrá que hacerlo junto al pajar, por ser el único sitio disponible y acondicionado...

Después de la Clínica... hay dos perros preparados desde el día anterior para estudios prácticos de Fisiología quirúrgica y Anatomía topográfica. No pueden dejarse para mañana...

Dando *tumbos*, de aquí para allá Profesor y alumnos, resisten a pie firme sobre el *infame* pavimento. La humedad se *cuela* hasta la medula ósea. Por *casualidad* tres Catedráticos recibieron las cariñosas *expresiones*... reumáticas de tan *bondadoso* suelo, y dos de ellos *no hablan ya*. Pero esto ¿qué importa al *mundo?*... Al fin y al cabo será la *preciosa herencia* recogida por más de un hogar: la *caricia del hambre*, al correr del tiempo...

Pasó la *tempestad*... y ahora a Cátedra, a explicar los partos normales...

Son las tres de la tarde. Todo se acabó... ¡¡hasta el carbón de las patronas!!... ¡Pobres estudiantes!...

Ante tal maremágnum, vienen a nuestra memoria las palabras del inolvidable gran pedagogo y sociólogo Martínez Baselga en su Sociología y Pedagogía, cuando describe de manera tan gráfica el repaso de lecciones en el Colegio a la antigua usanza: "Sí padre. No padre. Ungido. No padre. El padre ¿es padre? Sí padre. No padre... ¿Se moja?... No padre. Sí padre...

¿Empiezas a comprender, amado Teótimo, que el caos descrito coloca al educando y al educador en una situación harto grotesca y antipedagógica para que la unión y camaradería de ambos se efectúe en las mejores condiciones?... Hacen falta *eslabones*.

* * *

Pero, además, el Catedrático es pobre. Se trata de un hombre mendigo vestido de levita.

Mira. Demasiado sabes que la reducción de los sueldos nominales, ya mezquinos, de cuatro o cinco mil pesetas anuales que, según los casos, disfruta al ingresar en el Profesorado, se reducen, por el descuento, a 3.529 y 4.412 pesetas mal contadas, o sean 277 y 367 pesetas mensuales, respectivamente. ¡De 9 a 14 pesetas cada día gana un Catedrático que empieza!... ¡Y a este sueldo pueden llegar los porteros de los Ministerios!... Sin comentarios.

Prosigamos. Si ha de cumplir con lo dispuesto respecto a los actos oficiales, debe adquirir la medalla y los trajes de etiqueta. Diferirán no pocos tales gastos por el último *trago* de las oposiciones. Con los dispendios de las mismas, se agotó el caudal económico; o acaso, el usurero, en fin de cuenta *habrá solucionado* el asunto.

¡Ah! Pero, ¿y el título profesional?..... Esto sí que no puede dilatarse. Un puñado de duros más.....

Ya consiguió mi hombre su nivelación. (1).

Ahora bien; no hay ninguna ley, *hasta ahora*, que disponga el celibato para el Catedrático. Y tenemos que convenir en que la vida natural del hombre es la del coronamiento de su felicidad con el matrimonio.....

El hombre hizo la *hombrada*. Se ha casado.

Sin embargo, la luna de miel se fué..... ¿Al año con el primogénito y las 9 ó 14 pesetas diarias?..... No; terminó mucho antes.....

Como todos los Catedráticos no cifran su ideal en serlo para lograr *un buen partido*, será la consorte una honrada señorita de la clase media. No hay capital. Hay, pues, que adaptarse al sueldo. Y, veamos cómo.

El Catedrático, hemos dicho que gana de 277 pesetas a 367 pesetas mensuales. Como necesita 125 para la casa, y 75 para lo que corresponde al mes para cédulas, luz, vestido y calzado (sólo para el jefe de familia) y otros pequeños gastos de la casa, le quedan al dichoso mortal 77 ó 167 pesetas para conseguir la alimentación de su hogar y los gastos de la querida esposa. ¡Y no hay hijos todavía!.....

El hombre se afeita en casa, no compra periódicos, y la señora plancha de brillo, friega los suelos y lava la ropa..... Para ella está demás el sostenimiento

(1) Suponiendo al Catedrático soltero, no ahorrará, pero tampoco tendrá grandes apuros, *no abriendo mucho el grifo*.

de la cultura necesaria a la dulce compañera del Catedrático. No dispone de tiempo..... ¡Qué vida tan llena de felicidades!.....

¡Y aún habrá envidiosos *padres* que piden a voz en grito la supresión de la enseñanza oficial, ante la *escandalosa vida de boato de nuevos ricos*, que ahora nos descubren en las personas de los Catedráticos oficiales! Confesamos la más supina ignorancia, al desconocer que existen *opulentos banqueros, accionistas de las grandes compañías*, que llevan por el *vulgo el nombre de Catedráticos*, y que, gracias a los sueldos de su cátedra, adquieren tan *fabulosas ganancias*.....

... ...

Ves, querido amigo, cómo la penuria del Catedrático le impide comprar libros, hacer viajes de estudio y atender a las necesidades de su cultura; ya que, ni aun puede sostener un hogar. Su situación es harto difícil en la sociedad en que vive. Todos los dardos se dirigen contra él, y el descrédito amenguará el crédito ante los ojos del alumno. Y bien sabes, Teótimo, los inconvenientes pedagógicos de tal camaradería en estas condiciones.....

Hasta la próxima, queda tuyo afectísimo,

El que fué rural.

Contestación a la encuesta "sobre el ejercicio profesional libre de la Veterinaria en pueblos y ciudades"

Pueblo de *San Miguel del Arroyo*, provincia de Valladolid, partido judicial de Olmedo.

Algo de historia.—Este partido de veterinaria ha estado durante 18 años consecutivos *explotado* por un intruso herrador, que, como todos, tenía su apodo (a) *el Cáscaras*, y su fama de hombre práctico en todo lo relacionado con la Veterinaria, por el *mérito* de ser hijo de veterinario, careciendo de toda clase de estudios y con la costumbre, muy frecuente en esta clase de gente, de desprestigiar a todos los veterinarios del contorno; contribuía a este atropello, sin duda inconscientemente, un digno compañero, cuya memoria guardamos con toda clase de respetos, pues fué más tarde víctima de un triste suceso que le costó la vida (q. e. p. d.)

De esta forma, y con una utilidad muy pequeña, se hacía un daño, a cualquier veterinario que viniese dispuesto a trabajar, de unas *seis mil* pesetas, como demostraré más adelante.

Posteriormente se anunció esta titular y fueron varios los solicitantes y agraciados, pero al venir y encontrarse con la indiferencia de algunos (los amigos del herrador) y con un enemigo que gozaba de prestigio, abandonaban el campo, hasta que un día la casualidad me proporcionó venir aquí, y, con un poco de paciencia, buena voluntad y las manos hábiles para practicar el herrado, organicé este partido estableciendo los distintos servicios profesionales y obteniendo un ingreso, por todos los conceptos, de *seis mil* pesetas aproximadamente, con tendencia al aumento el día que el anejo se asista con este veterinario.

* * *

San Miguel del Arroyo, a 35 Km. de la capital y 29 Km. de la cabeza de par-

tido, situado en la carretera de Valladolid a Segovia, constituye Ayuntamiento juntamente con Santiago del Arroyo (80 vecinos y a 5 Km. de distancia en la misma carretera), estación de f. c. más próxima el mismo Valladolid, el número total de vecinos es de 400, no son grandes propietarios y todos poseen algo; para labrar sus fincas tienen, o un par de *machos* o de *burros*.

Clima, es el propio de esta meseta central de Castilla.

Terreno, por una parte arenoso, por otra calizo, muy poco valle, con terreno de primera laborable.

Censo ganadero, es como sigue:

Caballos *cinco;* asnos *doscientos;* mular *ciento noventa;* vacas *diez*, destinadas a la producción de leche; cerdos se compran al destete, y cada vecino ceba uno o dos; se calculan en unos *quinientos;* ovejas *dos mil;* cabras *ciento;* aves (gallinas) se pueden calcular a 10 por vecino, o sean unas *cuatro mil*.

No existen *colmenares*, ni explotaciones de *gusano de seda*.

Caza, únicamente para que no falte el *sport cinegético*.

Pesca, no merece mencionarse, únicamente el cangrejo.

Perros, unos *doscientos cincuenta* y gatos *cuatrocientos cincuenta*.

De todas las especies, las que se dedican como motores son el *macho romo* y el *asno;* los machos los proporcionan los tratantes de Cantalejo (Segovia), que van por ellos a distintas comarcas de Andalucía; los menos hacendados poseen su pareja de borricos, de buena talla, y algunos de cuyos ejemplares alcanzan un valor de 500 pesetas (término medio 300 pesetas), así como los machos burdéganos 1.750 pesetas y 2.500 pesetas por cabeza; se pagan bastante por ser apreciados; su talla es de 1'52 m. en su mayoría.

No hay partos de ningún género.

Herraduras que se ponen, de 3.500 a 4.000 anuales, explotándose por el mismo veterinario.

No existe *matadero* ni *mercados*.

Reses que se sacrifican, *ovejas* en su mayoría, unas 800 al año.

Cerdos, en domicilios particulares, 350 anuales de buen peso.

El *servicio de inspección de carnes*: las reses en casa de los cortadores y el pescado *fresco*, en mi domicilio, no permitiéndose a ningún vendedor dé principio sin mi visura.

Instrumentos, únicamente un triquinoscopio de 300 aumentos.

El servicio de Higiene y Sanidad pecuarias se hace con arreglo a las disposiciones vigentes, y por mi parte doy algunas conferencias sobre fomento pecuario y manera de llevarlo a efecto en la comarca, forma de evitar enfermedades y combatir las infecto-contagiosas.

Sociedad de socorro mutuo sobre desgracias en el ganado, existe, habiendo 170 caballerías aseguradas; en el momento que a un individuo se le muere o sufre depreciación alguna caballería, se le abona a prorrateo.

Uno de los artículos del Reglamento exige como condición indispensable para ingresar tener igualada la asistencia facultativa del ganado con el veterinario, y otra condición (impuesta por mí) es, que todo ganado comprado tiene que reconocerse antes de su ingreso y acompañado de su certificado de sanidad y no padecer defecto alguno, cosa que no se hacía antes.

Se cobran por todos los conceptos del Municipio *mil pesetas*, o sean 35 pesetas más que corresponde.

Precio de iguala es de 20 pesetas por par de ganado mayor, y de 10 pesetas por par de borricos, anualmente. Se cobra por trimestres vencidos, individualmente, y pagan bien.

Las herraduras se colocan a 0'90 pesetas las de mula, 1 peseta las de caballo y 0'75 pesetas las de asno, al contado.

El *cultivo* es de cereales, legumbres, remolacha azucarera y *raíz de achicoria*, que tienen mucha aceptación por haber *tres fábricas* en Cuéllar (Segovia), distante 15 Km., y que son en España quizá las que más cantidad preparen y exporten.

Mucho arbolado, en su mayoría el *pino negral* o resinero, principal riqueza del pueblo, cuyos ingresos anuales, debido al precio tan enorme que alcanza la resina, ascienden al Municipio a 60.000 pesetas.

Viñedo, lo suficiente para obtener vino para el consumo.

Resumen de ingresos obtenidos por todos los conceptos:

Por igualas, 2.500 pesetas.

Por titulares, 1.000.

Por reconocimiento de cerdos, 700.

Por reconocimiento en ferias y visitas, 400.

Por utilidades por el herraje, 1.300.

Total, 5.900 pesetas.

Faltan de igualarse unos 15 pares de los amigos del intruso, y por eso son escasas las *seis mil* pesetas pero tarde o temprano (y con buenos compañeros próximos) por *San Juan es el verano* y tienen que *caer*, lo malo es cuando hay algún compañero sin *dignidad profesional* en las proximidades.

* * *

Observaciones: El anejo mencionado hoy no se asiste aquí, debido a no haber veterinario, y se asiste con otro compañero de Arrabal de Portillo, distante 7 Km., o sean 2 más que aquí, pero el día que llegue el desengaño o la *clasificación* oficial de partidos será de aquí, aumentándose los ingresos unas *mil pesetas*.

Para los efectos oficiales soy el titular y cobro los reconocimientos domiciliarios de los cerdos en dicho anejo.

Para organizar este partido y obtener estos ingresos me ha costado trabajo, entusiasmo y no desmayar un minuto por ninguna de las contrariedades y sinsabores que se reciben en el ejercicio *rural* de nuestra profesión.

Yo espero un resurgimiento ganadero, en esta región (especialmente ceba del cerdo y producción de machos burreños), y los llamados a organizarlo somos los veterinarios desde luego *ilusos*.

Manuel Gutiérrez Acebes.

San Miguel del Arroyo, 20-6-926.

N. de la R. — Agradecemos al Sr. Gutiérrez Acebes su documentada e interesante contestación a nuestra encuesta, y le felicitamos por los juveniles y nobles arrestos que le animan en el ejercicio profesional, tan necesitado de hombres decididos a trabajar con fe y a explotar honradamente los distintos aspectos de la veterinaria rural.

A propósito del premio Turró.

En *La Semana Veterinaria* del día 20 de junio se publica un suelto haciendo historia de la creación de este premio por el Colegio de Veterinarios de Barcelona, el cual propuso en el año 1923 organizar una suscripción entre los vete-

rinarios para, con la renta del capital que se obtuviese, otorgar cada cuatro años un premio en metálico al mejor trabajo de inmunología que se presentase al concurso correspondiente, sea cual fuere su autor, veterinario o no, español o extranjero. La suscripción se inició, pero no dió el resultado apetecido, quedando en suspenso. Ahora, *La Semana Veterinaria*, recuerda este asunto y excita a los veterinarios a que contribuyan con sus óbolos a realizar tan generosa idea, para llegar a reunir el capital necesario a la institución del premio.

Nosotros vemos también con cariñosa simpatía toda obra encaminada a realzar y a perpetuar la memoria de Turró, el hombre-cumbre de la Veterinaria nacional. No nos parece mal el proyecto de crear un premio Turró que consagre un esfuerzo personal por la ciencia. Pero, con toda la consideración que nos merece tan laudable iniciativa, nos permitimos opinar que hubiera sido mejor restringir algo más las condiciones del concurso, haciéndolo eminentemente veterinario, premiándose trabajos de investigación de nuestros profesionales que hagan una labor provechosa para el progreso de la ciencia veterinaria.

Este criterio se funda en el hecho de que la suscripción de que se trata va a ser exclusivamente veterinaria, o, al menos, así lo parece, por ser el Colegio de Veterinarios de Barcelona el iniciador de ella, ser un querido compañero, el señor Rueda, el encargado de recoger las cuotas y estar dirigidas las cartas que el Colegio envió dando cuenta de su propósito e invitando a colaborar en su logro a compañeros de los Colegios, es decir, a veterinarios. Si esto es así, nada más natural que aprovechar una ocasión en que los veterinarios, por sí solos, pueden, con su aportación, fundar un premio destinado a honrar la alta estimación que a todos nos inspira la hermosa labor de Turró, aplicarlo a estimular el trabajo, las más de las veces silencioso y desinteresado, de nuestros obreros científicos que, puesta la mira en el ideal del perfeccionamiento de la ciencia veterinaria, demuestren la valía y eficacia de sus estudios, ya en el campo de la clínica o de la zootecnia, ya en el laboratorio. Así como así, en España, el veterinario, deseoso de hacer verdadera labor investigadora, no encuentra las recompensas que en otros países los legados de personas altruistas y los premios de Corporaciones y Sociedades, conceden a los compañeros laboriosos.

No diríamos nada de la amplia indeterminación con que se anunció ese premio, si la suscripción tuviese también el mismo vuelo universal. Pero desde el momento que la cuestión queda entregada a la generosa ayuda de la Veterinaria española, también el beneficio debe quedar entre los Veterinarios españoles, con lo cual el nombre de Turró, que tan profundo amor sentía por nuestra profesión, se ve igualmente enaltecido y se sirven mejor los intereses de la ciencia pecuaria, por cuyo engrandecimiento hay que luchar en cuantas ocasiones se presenten.

De todas maneras, lejos de nuestra intención está obstacularizar este homenaje del Colegio de Veterinarios de Barcelona al gran filósofo catalán, y también encarecemos a nuestros suscriptores que contribuyan a la suscripción abierta, advirtiéndoles que la cuota mínima es de cinco pesetas y que los donativos deben dirigirse a D. José Rueda, Ancha, 88, principal, Barcelona.

* * *

El Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona nos envía la siguiente información, respecto a la suscripción para el premio Turró:

Suma anterior: Pesetas 5.402.

De D. Jacinto Rivas, de Camallera (Gerona), 5 pesetas.

Total pesetas: 5.407.

A deducir por gastos correspondencia y gratificaciones giro postal, 25'60 pesetas.

Total neto, pesetas 5.381'40. Ingresado por el Colegio de Barcelona (aparte de su entrega anterior de 1.000 pesetas) para redondear, pesetas 18'60.

Suma total: 5.400 pesetas.

Ruégase encarecidamente a todos los veterinarios, Colegios y Corporaciones profesionales, que aún no hayan contribuído o deseen aumentar sus entregas, lo hagan antes del 30 de julio, en cuya fecha se cerrará definitivamente la suscripción; los giros deben hacerse a D. José Rueda, Ancha, 88, principal, Barcelona.

Mediten todos en la exigüedad de la suma recaudada, que, invertida en renta del Estado, producirá un interés anual tan reducido que hará imposible conceder el Premio Turró cada año, debiendo hacerlo bienal o trienal, al objeto de que su cuantía corresponda al trabajo de los autores, y aun así será mezquino.

El Colegio de Veterinarios de Barcelona, acordó en su reunión de Junta de Gobierno del pasado mes de mayo cerrar la suscripción, pero los hechos se anticiparon a sus deseos con la muerte del sabio compañero, lo cual ha decidido esta pequeña prórroga, por si entre todos y ante la fatalidad del que lloramos, se hace un esfuerzo que dignifique una vez más a esta sufrida clase que demostrado tiene es agradecida y sabe considerar, cual es de justicia, a los hombres que la enaltecen.

Habiéndose manifestado a este Colegio por persona que ha contribuído a esta suscripción, la extrañeza producida por la exigüedad de la suma recaudada, ya que al publicarse hace tiempo (1924) el folleto de homenaje al Sr. Turró, profusamente repartido, se decía que la cantidad suscrita *no llegaba a* 7.000 *pesetas*, y que con el tiempo transcurrido y las sumas percibidas debía haberse acrecentado considerablemente dicho total, D. José Rueda, único depositario desde que se inició la suscripción, y la Junta en pleno del Colegio de Barcelona, declaran solemnemente, para conocimiento y satisfacción de todos, que *jamás ha existido la suma de* 7.000 *pesetas, ni parecida tan sólo*, habiéndose llegado, después de 3 años y con gran lentitud, a las 5.400 pesetas consignadas, cuyas relaciones nominales de donantes se han publicado sucesivamente en *La Semana*, y son las únicas verdaderas.

Sin duda alguna, el deseo que animó a los redactores de dicho folleto, fué el de citar una cifra algo elevada para que sirviera de estímulo; y en ello tampoco hay falsedad, por cuanto la suma de 20 pesetas, 100, 500 ó 1.000 *no llega a* 7.000.

Notas sueltas.

HOMENAJE AL DR. RAMIREZ

Con motivo de su ascenso a Coronel del Cuerpo de Veterinaria militar, nuestro querido amigo D. Marcelino Ramírez, fué obsequiado hace muy pocos días en La Coruña con un banquete al que asistieron numerosas y notables personalidades de dicha capital, una representación de la colonia riojana y el Ayuntamiento de Cesuras. Todos los concurrentes firmaron en el álbum que, como recuerdo del homenaje, será entregado al señor Ramírez. El Sr. Rof Codina, secretario de la Comisión organizadora, dió lectura a las adhesiones recibidas, y el homenajeado habló para dar las gracias, pronunciando sentido y elocuente discurso.

Zaragoza. - Imprenta del Hospicio provincial.